

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

**6111** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en los términos municipales de Manzanares y Valdepeñas (Ciudad Real)- 2343/2019.*

Con fecha 13/03/19, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2343/2019 (949/2017) (P-907)

Peticionario: DIEGO VELASCO MATEOS APARICIO (\*\*8054\*\*), FRANCISCA VELASCO MATEOS APARICIO (\*\*8623\*\*), JUANA MATA VELASCO MATEOS-APARICIO (\*\*3758\*\*), MARIA REYES PRIETO GARCIA DE DIONISIO (\*\*3782\*\*)

Localidad y provincia: Manzanares y Valdepeñas (Ciudad Real)

Objeto petición: Trasladar parte de los derechos inscritos a una parcela nueva y realizar una nueva captación.

Caudal máximo instantáneo:

- Captación nº 1: 1,310 l/s

- Captación nº 2: 1,310 l/s

Volumen máximo anual: 12.630 m<sup>3</sup>

Situación de las captaciones:

\* Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Valdepeñas	Ciudad Real	10	48	467.863	4.300.079
2	Manzanares	Ciudad Real	169	19	460.787	4.323.270

o Procedencia del agua: masa de agua subterránea de MANCHA OCCIDENTAL I

Localización del uso:

o Polígono 10 parcela 48 de Valdepeñas (Ciudad Real)

o Polígono 169 parcela 19 de Manzanares (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (<https://www.chguadiana.es/servicio-al-ciudadano/informacion-publica>).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 15 de febrero de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240007199-1